

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO PRIMER AÑO

1895^a SESION: 23 DE MARZO DE 1976

NUEVA YORK

UN LIBRARY
AUG 20 1984
UN/DA COLLECTION

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1895)	1
Aprobación del orden del día	1
Solicitud presentada por el Pakistán y la República Árabe Libia para que se considere la grave situación resultante de los acontecimientos que se han producido recientemente en los territorios árabes ocupados: Carta, de fecha 19 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Pakistán y de la República Árabe Libia ante las Naciones Unidas (S/12017)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1895a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 23 de marzo de 1976, a las 10.30 horas.

Presidente: Sr. Thomas S. BOYA (Benin).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Benin, China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Italia, Japón, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Libia, República Unida de Tanzania, Rumania, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1895)

1. Aprobación del orden del día.
2. Solicitud presentada por el Pakistán y la República Árabe Libia para que se considere la grave situación resultante de los acontecimientos que se han producido recientemente en los territorios árabes ocupados:
Carta, de fecha 19 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Pakistán y de la República Árabe Libia ante las Naciones Unidas (S/12017).

Se declara abierta la sesión a las 11.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Solicitud presentada por el Pakistán y la República Árabe Libia para que se considere la grave situación resultante de los acontecimientos que se han producido recientemente en los territorios árabes ocupados:

Carta, de fecha 19 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes del Pakistán y de la República Árabe Libia ante las Naciones Unidas (S/12017)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Conforme a las decisiones adoptadas ayer en las sesiones 1893a. y 1894a. invito a los representantes de Israel y de la Organización de Liberación de Palestina a tomar asiento a la mesa del Consejo y a los representantes de Arabia Saudita, Egipto, Jordania, la República Árabe Siria y Yugoslavia a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo, quedando entendido, como es habitual, que

serán invitados a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando hagan uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, los Sres. Herzog (Israel) y Terzi (Organización de Liberación de Palestina) toman asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Baroodi (Arabia Saudita), Abdel Meguid (Egipto), Sharaf (Jordania), Allaf (República Árabe Siria) y Petrić (Yugoslavia) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): El Consejo de Seguridad se ha reunido, convocado con urgencia, para examinar la grave situación que se ha planteado en los territorios árabes ocupados.

3. Observamos con satisfacción el hecho de que en esta reunión, al igual que en reuniones anteriores, se encuentra presente el representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). He de decir en primer lugar que dicha circunstancia está totalmente de conformidad con el deseo unánime de los Estados árabes, tal como se expresó en la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de Rabat en 1974. En segundo lugar, esto confirma plenamente la posición de principio del Consejo respecto a este asunto.

4. Al dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de los Estados Unidos, Embajador Scranton, queremos expresar la esperanza de que la delegación de los Estados Unidos habrá de cooperar con todos los miembros del Consejo para hallar una solución justa a los problemas que examina actualmente este órgano. Lamentablemente, no podemos dejar de observar que la solicitud de la delegación de los Estados Unidos de que se sometiera nuevamente a votación la cuestión ya resuelta de invitar al representante de la OLP está muy lejos de la tesis conocida de la igualdad de tratamiento. Lo que es más aún, es ese un acto unilateral que ignora la existencia de todo un pueblo en el Oriente Medio, es decir, del pueblo árabe de Palestina.

5. El problema que examina el Consejo en este momento es muy claro, tal como se indica en la carta de los representantes del Pakistán y de la República Árabe Libia del 19 de marzo [S/12017]. Se trata de toda una serie de actos totalmente inaceptables llevados a cabo por las fuerzas israelíes de ocupación. Los recientes actos de las fuerzas israelíes en rela-

ción con la mezquita de Al Aqsa, la reciente expropiación de tierras árabes en Jerusalén, la creación de asentamientos israelíes en tierras árabes, todo esto han dado lugar a protestas en masa de la población árabe. Este no es un problema religioso. La amplitud, la violencia y la obstinación de las manifestaciones de la pacífica población árabe demuestran que hay algo más, es decir, la resolución de los habitantes de los territorios árabes ocupados de alzarse y oponerse a los intentos de Israel de anexionar dichas tierras ocupadas.

6. Como es sabido, las fuerzas de ocupación israelíes han respondido con violencia a las protestas pacíficas de la población árabe. Han disparado contra los manifestantes y han procedido a detenciones en masa atemorizando a la población civil con las fuerzas armadas. Pero esto demuestra una vez más que la lucha en los territorios árabes ocupados va en aumento y lo que ocurre en la Ribera Occidental del Jordán refleja la grave crisis con que se enfrentan los círculos dirigentes de Israel en los territorios árabes ocupados.

7. Se trata, pues, claramente, de un problema político. Los actos de las autoridades israelíes violan, sin duda, los derechos humanos en los territorios árabes ocupados y el hecho de enajenar a la población árabe de su historia, su civilización y su cultura mediante la israelización de los programas escolares es un acto antihumano. Pero el fondo de la cuestión es que mientras las fuerzas israelíes no se retiren de todos los territorios árabes ocupados en 1967, la situación no cambiará radicalmente.

8. La delegación de la Unión Soviética condena firmemente los actos arbitrarios de las autoridades de ocupación israelíes contra la población árabe y considera que debe ponerse fin en forma definitiva. Debe obligarse a Israel a respetar las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

9. Al mismo tiempo, la grave situación que ha surgido como resultado de los actos de Israel en los territorios árabes ocupados demuestra una vez más la necesidad de una solución radical para el problema del Oriente Medio. Las tropas israelíes deben ser retiradas de todos los territorios árabes que ocupan desde 1967. Los legítimos derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina deben ser garantizados, incluyendo su inalienable derecho a crear su propio Estado. La seguridad de todos los Estados en el Oriente Medio debe ser garantizada, así como su derecho a una existencia independiente y al desarrollo.

10. Como el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Sr. Brezhnev, hizo notar en el informe del Comité al 25º Congreso del Partido:

“En la actualidad no hay guerra en el Oriente Medio, pero tampoco hay paz ni tranquilidad.

¿Quién se atrevería a garantizar que no habrá de surgir de nuevo la llama de las operaciones militares? Este peligro continuará mientras permanezcan los ejércitos de ocupación israelí en los territorios árabes. Ello perdurará mientras los centenares de millares de palestinos, obligados a abandonar sus hogares se vean privados de sus legítimos derechos y viven en condiciones desesperadas y el pueblo árabe de Palestina se vea privado de la posibilidad de crear su propio Estado nacional.”

11. A juicio de la delegación soviética, la garantía de la creación de condiciones verdaderamente normales para la población de los territorios ocupados por Israel sólo puede radicar en la liberación de esos territorios y la retirada total de todas las fuerzas israelíes de dichos territorios.

12. Sr. LECOMPT (Francia) (*interpretación del francés*): Los hechos que examina el Consejo figuran en una situación que las Naciones Unidas han tenido que tratar desde el día siguiente al conflicto de 1967. Efectivamente, la ocupación de territorios árabes que resultó de ese conflicto y su prolongación, debían llevar a las Naciones Unidas a ocuparse de la suerte de las poblaciones obligadas a someterse a una autoridad de hecho. Se trata de una preocupación humanitaria puesto que se trata de lograr el respeto de los derechos fundamentales de esas poblaciones. Pero, se trata también de una preocupación política puesto que resulta claro para la comunidad internacional que uno de los elementos fundamentales de un arreglo en el Oriente Medio ha de ser el retiro de Israel de los territorios árabes ocupados.

13. Todos los presentes sabemos, por instinto o por haberlo vivido en carne propia, que toda ocupación engendra una resistencia de parte de las poblaciones locales y conduce inevitablemente a que la Potencia ocupante recurra a la fuerza. El orden impuesto instiga los gérmenes de su propia oposición. Se ven violados los derechos reconocidos por las convenciones internacionales. La exasperación de las pasiones pone en peligro los esfuerzos para llegar a un arreglo. Pero, en el caso que nos ocupa, esta amenaza es aún más grave en razón del elemento religioso único que contiene y las reacciones que éste suscita en todos los pueblos que comparten la misma creencia. El nombre mismo de Jerusalén se halla cargado de pasiones y de intransigencias, todas igualmente legítimas en su aparente contradicción.

14. No quisiera referirme nuevamente a las numerosas recomendaciones y decisiones adoptadas por los órganos principales de las Naciones Unidas por las que se pide a la Potencia ocupante que respete, en Jerusalén y en los territorios ocupados, los principios del derecho internacional y de la Carta. En 1968, y después nuevamente en 1969 y en 1971, el Consejo de Seguridad aprobó resoluciones por las que invita a Israel a que no lleve a cabo medidas legislativas y administrativas que puedan tender a modificar la

condición jurídica de Jerusalén. Por su parte, la Asamblea General, que ha considerado en cada uno de sus períodos de sesiones el conjunto del problema de los territorios ocupados, declaró que

“los cambios introducidos por Israel en los territorios árabes ocupados, en contravención de los Convenios de Ginebra ... son nulos y carentes de validez”

y exhortó a Israel a que

“derogue inmediatamente todas esas medidas y a que desista de todas las políticas y prácticas que afecten el carácter físico o la composición demográfica de los territorios árabes ocupados” [*resolución 2949 (XXVII)*].

15. En el caso particular de Jerusalén, no se puede poner en duda que todas las medidas legislativas y de otro tipo, adoptadas por las autoridades israelíes a fin de facilitar y acelerar, a favor de una ocupación de hecho, el proceso de integración de una parte de la Ciudad Santa, se hallan en flagrante contradicción con todas las resoluciones de las Naciones Unidas. Lo que nos parece grave en esta política de hecho consumado no es solamente que contradice esas resoluciones, así como el derecho internacional, sino que aumenta los rencores, exaspera las pasiones, agrava la tirantez en el Oriente Medio y pone en peligro las posibilidades de una solución pacífica.

16. Ciertamente, las autoridades israelíes han dado seguridades repetidamente de que adoptarían todas las disposiciones que consideraran útiles para proteger los Santos Lugares y el libre acceso a cualquier otro lugar de culto, con respeto de los usos establecidos. En lo que se refiere a los últimos episodios, referentes a la explanada del Templo y que han dado lugar a la actual efervescencia, reconocemos que esas mismas autoridades se esfuerzan por contrarrestar los efectos de una decisión judicial cuya aplicación era de índole tal que tenía que suscitar disturbios serios a la vez, al parecer, en el seno de la comunidad musulmana y de la comunidad judía. Han emprendido también un recurso contra esa decisión. Por otra parte, la Corte Suprema israelí acaba de confirmar la validez de la acción emprendida por las autoridades israelíes para preservar el *statu quo*. Pero, como declaró mi delegación ante el Consejo en 1969, [*1483a. sesión*], el problema, aparte de sus aspectos fundamentalmente religiosos, no es únicamente de orden administrativo y social; es ante todo político y jurídico. Lo que se halla en juego es fundamentalmente el porvenir de Jerusalén. Pues bien, éste no puede determinarse en forma unilateral, sino con el concurso de todas las partes interesadas.

17. Resulta obvio que la situación que ha conducido a los incidentes de los últimos días en los territorios ocupados y a la represión que les ha seguido sólo hallará solución dentro del marco de un arreglo

de conjunto. Toda iniciativa tendiente a modificar la situación actual no podrá sino complicar aún más la búsqueda de ese arreglo. Nadie ignora que Jerusalén, ciudad santa de tres religiones, ciudad donde rezan tres religiones, ciudad del Santo Sepulcro, de la Cúpula de la Roca, del Muro de las Lamentaciones, constituirá el punto más delicado de cualquier arreglo. Por ello es esencial que el Gobierno que ejerce en la actualidad su autoridad allí se abstenga de todo acto que pueda tener consecuencias irreversibles.

18. Francia entiende la emoción y los temores manifestados por los países musulmanes espera que Israel comprenderá hasta qué punto la comunidad internacional desea preservar el carácter universal de Jerusalén, es decir, su vocación judaica, cristiana e islámica. En forma general, Francia insiste, como lo hace en cada período de sesiones de la Asamblea General, en que se respeten los derechos de la población de los territorios ocupados en la situación provisional actual. Se trata de una exigencia impuesta por las normas del derecho internacional. Pero debería tratarse también, para Israel, de una precaución política elemental, puesto que dentro del marco de un reglamento de conjunto, deberá coexistir con sus vecinos. Ahora bien, esta coexistencia podría verse seriamente comprometida si las poblaciones finalmente liberadas conservaran un rencor profundo con respecto al antiguo ocupante.

19. A pesar de las circunstancias inquietantes en que se desarrolla nuestro debate, todos nuestros esfuerzos aquí deben tener por objeto lograr que se ponga fin a la adopción de medidas que no pueden sino producir tensiones y resentimientos, y comprometer las posibilidades de llegar a un arreglo al que aspiran los pueblos de la región y toda la comunidad internacional. La resolución que adoptemos deberá ser, ante todo, un llamamiento a la sabiduría y a la razón. El que se escuche este llamamiento será en beneficio de las autoridades israelíes.

20. Sr. HUANG Hua (China) (*traducción del chino*): Recientemente, una serie de incidentes ocurridos en los territorios ocupados por Israel ha atraído la atención del mundo. En primer lugar, con la anuencia de las autoridades israelíes, se violó la mezquita de Al Aqsa en Jerusalén, provocando la justa resistencia de la población árabe de los territorios ocupados. Además, en diversas ocasiones, las autoridades israelíes enviaron fuerzas armadas y policiales a Jerusalén y otras ciudades a fin de reprimir a los manifestantes, produciéndose víctimas. Se trata de un nuevo crimen cometido por los sionistas israelíes contra el pueblo árabe. La delegación de China expresa su indignación y su condenación al respecto.

21. En modo alguno los incidentes mencionados se han producido por azar. Sus causas profundas derivan de la ocupación ilegal israelí de los territorios árabes y palestinos. Como lo destacaron los representantes

del Pakistán y de otros países, así como los de la delegación de la Organización de Liberación de Palestina, estos incidentes ponen de manifiesto una vez más que, desafiando las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, los sionistas israelíes hacen todo lo posible por modificar la condición jurídica de Jerusalén, e incluso la de todos los territorios ocupados, en un intento por perpetuar su ocupación. Esto no puede tolerarse. Consideramos, por lo tanto, que el Consejo debe aprobar una resolución que condene firmemente a los sionistas israelíes por sus atrocidades y apoye decididamente al pueblo árabe en su lucha por recuperar los territorios ocupados.

22. Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar que el Gobierno y el pueblo chinos, como siempre, respaldarán firmemente a los palestinos y otros pueblos árabes hasta que consigan la victoria final en su justa lucha por la restitución de sus derechos nacionales y la recuperación de sus territorios perdidos.

23. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El próximo orador es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

24. Sr. ABDEL MEGUID (Egipto) (*interpretación del inglés*): Mientras el Consejo discute la peligrosa situación en los territorios árabes ocupados, nos enfrentamos hoy con una nueva violación flagrante de Israel. Se trata de una prueba evidente de la política expansionista israelí, que demuestra la clara intención de Israel de perpetuar su ocupación de las tierras árabes.

25. Ayer, 22 de marzo, las agencias de noticias informaron desde Jerusalén que el Sr. Gad Jacoby, Ministro de Transportes de Israel, declaró en su informe al Knesset que su Ministerio iniciaría inmediatamente las labores preparatorias para la construcción de un puerto de alta mar en el Mediterráneo, en el asentamiento denominado Yamit. Esa medida no puede considerarse sino como otra acción ilegal y sin validez, que procura perpetuar la ocupación israelí. Resulta evidente también que Israel, por la adopción de esas medidas, está destruyendo todas las posibilidades de alcanzar la paz.

26. El 13 de enero pasado dije lo siguiente, en términos muy claros, ante este Consejo:

“Israel sigue desarrollando un juego peligroso en desafío del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los convenios de Ginebra de 1949, así como contra todas las resoluciones de las Naciones Unidas, al haber establecido hasta el día de hoy 59 asentamientos y colonias en el Sinaí, Golán y la Ribera Occidental. Uno de estos asentamientos se llama Yamit y fue concebido como sede de una ciudad, dentro del territorio egipcio, al sur de la Faja de Gaza.” — Repito, dentro del territorio

egipcio, al sur de la Faja de Gaza. — “Es increíble que los dirigentes israelíes sigan convencidos de que mediante tales asentamientos pueden crear hechos consumados en los territorios ocupados y que sigan alentando una mayor inmigración desde el extranjero.” [1871a. sesión, párr. 24]

27. Siguiendo claras instrucciones que recibí hoy de mi Gobierno, deseo declarar concretamente que corresponde a Israel la total responsabilidad de esta política y de los actos que ponen en peligro el proceso de paz. En consecuencia, Egipto solicita que el Consejo apruebe una resolución y adopte firmes medidas para obligar a Israel a detener de inmediato la ejecución de tales planes. Egipto considera que Israel es plenamente responsable de las graves consecuencias derivadas de su política expansionista, que se opone al objetivo declarado de la comunidad internacional de llegar a una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

28. El Consejo escuchó ayer una larga declaración del representante de Israel [1894a. sesión]. Debo confesar que no nos sorprendió. Su discurso estuvo colmado de tergiversaciones, alegaciones falsas y acrobacias puramente semánticas. Como yo lo había previsto, utilizó el argumento del recurso a la Suprema Corte para demostrar la buena voluntad de su Gobierno. Creo que mi declaración de ayer [1893a. sesión], refutó en medida suficiente ese argumento, que a nadie puede engañar.

29. Si procedo a refutar todas las falsas e infundadas acusaciones que ha lanzado contra todos, me temo que tomaré gran parte del tiempo del Consejo. Además, el Consejo ya ha tratado esta cuestión en distintas oportunidades y sabemos los verdaderos hechos en que se basan sus resoluciones unánimes que condenan la política israelí. Por este motivo, me limitaré en mis observaciones a responder a algunas de esas acusaciones y tergiversaciones.

30. En primer lugar, el representante de Israel trató ayer, como ha tratado en ocasiones anteriores en la Asamblea General, de afirmar que hay grandes diferencias entre los países árabes. A fin de eliminar todo concepto que pueda tener a ese respecto, deseo asegurarle que todos los países árabes, con inclusión de Egipto, están unidos — y seguirán estándolo — en su objetivo de liberar sus territorios ocupados y lograr que el heroico pueblo de Palestina pueda ejercer sus derechos inalienables. Esperaba que la guerra de liberación de octubre hubiera sido una lección suficiente para Israel y su representante. No obstante, infortunadamente, parece que aún no han llegado a las conclusiones obvias. Tratar de obtener provecho de las diferencias árabes no tiene utilidad alguna.

31. En segundo lugar, Egipto fue el primero en apoyar al pueblo palestino y a su único representante. La Organización de Liberación de Palestina, por todos los medios materiales y de otro tipo y seguirá apoyando

a la OLP. En lugar de ignorar los hechos y la realidad, Israel tiene que hacerles frente en el suelo mismo de Palestina.

32. En tercer lugar, el representante israelí afirma que la ocupación por parte de Israel de la Ribera Occidental y de Gaza es benévola y que Israel ha hecho mucho en favor de los habitantes de esas zonas. Con respecto a Gaza, si eso es así, ¿Cómo podría justificar que el primer levantamiento en los territorios ocupados después de la agresión de 1967 fue en Gaza? Fue tan intenso que las autoridades de ocupación impusieron una censura total a la prensa acerca de la situación en esa zona e impidieron que los corresponsales extranjeros fueran a Gaza para cerciorarse por sí mismos de la situación. ¿Cómo puede justificar que Gaza esté aún bajo el dominio militar directo y que patrullas militares recorran sus calles y los campamentos de refugiados arrestando personas al azar?

33. No necesito volver a mencionar aquí la actuación de Egipto en Gaza, pero las autoridades de las Naciones Unidas son testigos del hecho de que mi país estaba gastando más de 30 millones de dólares en Gaza cada año. Estudiantes de Gaza recibían — y todavía reciben — gratuitamente su educación en universidades y escuelas egipcias. Egipto considera que Gaza debe ser devuelta a sus legítimos propietarios: el pueblo de Palestina. Cualquier medida que adopte Israel en la Faja de Gaza será nula y no tendrá valor alguno.

34. Además, si el representante israelí está tan seguro de su afirmación de que el pueblo de Gaza y de otras partes de los territorios ocupados está contento con el dominio israelí, ¿por qué su Gobierno impidió que el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes visitara los territorios ocupados y comprobara la situación por sí mismo? Me atrevo a preguntarle si está tan seguro de que el pueblo de Gaza y de la Ribera Occidental está satisfecho con la ocupación israelí. ¿Qué puede decir acerca de los informes y las decisiones de la Comisión de Derechos Humanos, la Cruz Roja, Amnesty International, los dirigentes religiosos, distinguidos corresponsales, la Comisión israelí de Derechos Humanos, otros? Si el representante de Israel está tan seguro de lo que dice que invite al Comité Especial a presentarse.

35. En cuarto lugar, el representante de Israel trató en vano de distraer la atención del Consejo de la situación de los habitantes de los territorios ocupados, afirmando que las minorías en el mundo árabe son maltratadas. Ante todo, quisiera que comprendiera que en Egipto no tenemos minorías; cada habitante, ya sea musulmán, cristiano o judío, es ciudadano egipcio, igual a los demás ante la ley y disfruta de los mismos derechos.

36. Deseo dar un último consejo al representante de Israel: el mundo está ahora tan acostumbrado a las

tergiversaciones y a las falsas acusaciones israelíes que no es necesario que siga insultando a la inteligencia de los miembros del Consejo.

37. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante de Jordania ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que haga uso de la palabra.

38. Sr. SHARAF (Jordania) (*interpretación del inglés*): La declaración que formuló ayer [1894a. sesión] el representante de Israel fue una revelación para todos los miembros del Consejo. No lo fue para el pueblo que vive en la zona y pertenece a ella, que es quien ha sufrido la política y las prácticas israelíes. En el amargo, largo, irritante e inconsecuente discurso pronunciado ayer por el representante de Israel hubo un tema unificador. Este tema está en la raíz del enfoque de ese país a los problemas de la zona, a los problemas que tiene con sus vecinos y a los problemas que tiene con el pueblo que fue la primera víctima de sus actividades y actos: el pueblo palestino.

39. El tema unificador de toda la declaración formulada ayer por el representante de Israel — el supuesto básico — fue que en la mentalidad sionista israelí hay una realidad: los demás no existen. Todo Israel vive dentro de sus propias fantasías y con sus propias obsesiones. En esta mentalidad nadie más existe; los demás no existen físicamente; no existen sus derechos. Y en esta mentalidad y en esta "lógica" no hay reciprocidad alguna de derechos ni obligaciones, ni existencia alguna para la otra parte.

40. La aplicación práctica de esta obsesión y mentalidad se reflejó en las actividades de Israel, es decir, del movimiento sionista. Cuando ocupó Palestina no sintió la existencia del medio humano en el cual vivía. Para Israel el medio humano era simplemente una barrera física. Por consiguiente, de allí salió la violencia que sirvió de base para la creación de Israel y el desplazamiento físico del pueblo palestino que había habitado durante siglos su propia patria.

41. Un hecho muy revelador que refleja esta situación lo constituye la circunstancia de que ayer el representante de Israel dijo que Jerusalén siempre había estado dominada por extranjeros. De acuerdo con la mentalidad israelí y sionista, quienes durante siglos vivieron en Jerusalén, la habitaron — a quienes pertenece y que vivieron allí por siglos, no existen. Lo que sí existió fue la asociación espiritual de los judíos con Jerusalén durante varios miles de años. Desde entonces y en todo ese período, los habitantes de los territorios ocupados, de Jerusalén, no existían para los israelíes. Sólo esto puede explicar las acciones de Israel respecto de este pueblo, respecto de la población que allí vive. En su mentalidad, este pueblo no existe.

42. De acuerdo con esta lógica, el representante de Israel habló ayer de una Jerusalén dividida y de la

dora; refleja la obsesión de Israel con sus propias pretensiones y lo que cree son sus derechos, y la ausencia total de cualquier reconocimiento de reciprocidad para con los demás. De allí se deriva toda la política de Israel con respecto a sus vecinos y en los territorios ocupados. Piensa que ellos no existen. Los palestinos eran una barrera humana que fue eliminada en 1948. Ahora constituyen otra barrera humana, porque hay más de un millón de personas en los territorios ocupados y ocasionan problemas a Israel. Con esta mentalidad y esta obsesión, no sagrados los monumentos religiosos del pueblo de los territorios ocupados. Con esta mentalidad y esta obsesión este pueblo no tiene identidad cultural, ni derechos nacionales o humanos.

57. Pero, independientemente de los méritos que tengan los argumentos israelíes, el Consejo tiene derecho a formular a Israel una pregunta que incluso sus amigos — que cada vez van siendo menos — tienen derecho a hacer y le han hecho: ¿Cuál es la alternativa? Israel puede alegar que está preservando los derechos humanos en los territorios ocupados; incluso probablemente puede amordazar o deformar los medios de información en muchos lugares del mundo en relación con sus atrocidades en los territorios ocupados y la represión del pueblo de esos territorios. Pero todos tenemos derecho a preguntar al representante de Israel — incluso los amigos de Israel pueden preguntárselo — qué es lo que Israel ofrece como alternativa. ¿Ofrece Israel una ocupación permanente, interminable, indefinida de los territorios ocupados? Este es el problema fundamental. ¿Qué es lo que ha ofrecido Israel durante los últimos nueve — casi 10 — años con respecto a una retirada pacífica de los territorios ocupados, a una solución constructiva? Ha cerrado todo camino a un arreglo político. Ha cerrado todo camino a la esperanza de los pueblos de los territorios ocupados de que se producirá una retirada israelí en el contexto de la paz. ¿Por lo tanto, qué es lo que Israel está ofreciendo al Consejo aparte de una diatriba, aparte de ese vehemente y feo ataque contra Jordania y los palestinos, al igual que contra todo el resto de los países árabes — y aún contra los árabes como cultura —, ya que el representante israelí implícitamente dice que los árabes son casi inherentemente racistas, inherentemente antijudíos, inherentemente enemigos del mundo? ¿Qué ofrece Israel aparte de esas palabras? Existe una ocupación que tiene que terminar. Israel se halla en un proceso constante de relaciones militares, de hostilidad hacia sus vecinos y el ambiente humano dentro del cual se supone que tiene que sobrevivir. Este es el problema que tiene que estudiar Israel, y que no puede ignorar; y el Consejo tiene el derecho de escuchar respuestas a esta pregunta.

58. De nada le sirve al representante israelí perderse en un romántico e interminable poema sobre la devoción de Israel a los Lugares Santos, porque como individuos todos los pueblos que experimentan devoción religiosa, sentimental y espiritual a los

Lugares Santos se hallan justificados en ello; pero esto no da derecho a la adquisición territorial ni sirve para encubrir o para justificar una política despiadada y violenta.

59. El Consejo tiene el derecho de formular a Israel esta pertinente e importante pregunta: ¿qué ofrece Israel como alternativa a la continuación de la situación actual? De nada les sirve a los israelíes lanzar ataques relacionados con la situación interna de diversos países árabes, criticar sus instituciones o poner de relieve lo que ellos consideran deficiencias culturales o deficiencias en sus instituciones políticas o sociales. Esto no tiene nada que ver con la cuestión que tenemos ante nosotros que es la persistente presencia israelí en los territorios ocupados y la necesidad de que ese Israel ponga fin a dicha ocupación y ofrezca una solución constructiva, lo que hasta ahora ha evitado.

60. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante de la Organización de Liberación de Palestina ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar y se la concedo.

61. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): He escuchado con suma atención la diatriba del representante de Tel Aviv. Leí su declaración esta mañana en el acta de la sesión, y quiero referirme a la siguiente frase: “Me faltan las palabras al contemplar esta infructuosa y fútil discusión” [1894a. sesión, párr. 58]. Esa fue su declaración. Sr. Presidente: mi Organización ha aceptado su invitación para participar en esta discusión porque creemos y sabemos que mucho podría lograrse con este debate. No se trata de una infructuosa y fútil discusión; de lo contrario, les habríamos ahorrado el tener que perder tanto tiempo escuchándonos aquí.

62. Mi nostalgia de Jerusalén y mi amor por ella se hicieron sentir ayer. No pude evitarlo. Nací en Jerusalén. Fuí educado en Jerusalén y hasta fui aceptado como Caballero de la Orden del Santo Sepulcro en Jerusalén. ¡Hay tanto para mí en Jerusalén! Es mi ciudad; es mi hogar y continuaré mi lucha hasta que pueda volver a Jerusalén.

63. En su declaración de ayer el representante de Tel Aviv soslayó totalmente la cuestión que estamos examinando aquí. No estamos considerando una decisión de un tribunal; estamos considerando la situación derivada de las prácticas de las fuerzas de ocupación. Esto, lo soslayó completamente. Sea como sea, habló acerca de la decisión de la Corte y trató de insultar la inteligencia de las personas que se encuentran sentadas alrededor de esta mesa. Ante nosotros tenemos un plano que dice “Al-Haram Al-Sharif”. Los sionistas quieren cambiar ese nombre por el de “Monte del Templo”. Su práctica consiste en alterar la condición jurídica y los nombres de lugares en Palestina. Podemos advertir que alrededor del

complejo de Al-Haram Al-Sharif hay cuatro muros, con puertas y salidas, y el lugar del incidente de las oraciones — lo que es llamado un incidente — se encuentra dentro de estos muros. Por lo tanto, la violación conforme a este plano presentado por el representante de Tel Aviv, se produjo dentro de los muros de Al-Haram Al-Sharif. Con su permiso, Sr. Presidente, desearía que este documento sea considerado documento de las Naciones Unidas.

64. Se nos ha pedido que estemos contentos con la ocupación benigna, con la benevolencia, con el progreso. Sin embargo, las manifestaciones que tuvieron lugar durante siete semanas en contra de la ocupación desmienten esas declaraciones. Un niño resultó muerto por disparos y, no obstante, se nos pide que creamos en las autoridades de ocupación y les expresemos nuestra gratitud. Recuerdo que hace alrededor de 30 años las fuerzas de ocupación de Mussolini en Etiopía trataban de convencer al mundo de que estuviera contento, de que los italianos con su civilización — digo esto con todo respeto — se encontraban allí para civilizar a los pueblos de Etiopía y de Libia. Esta teoría no es aceptable. El mundo se ha despertado y lucha por su liberación. Si una nación es un poco más desarrollada o mucho más desarrollada que otra, es aquí donde nos reunimos para beneficiarnos mutuamente y no para hacer que el mundo acepte lo que se llama ocupación benigna.

65. Sin embargo, lo que me sorprende más en la declaración a que me referí es el párrafo siguiente: “Es hora ya de que el mundo despierte y se dé cuenta del elemento inherente de destrucción de los designios árabes en el mundo contemporáneo” [*ibid.*, párr. 108]. Esto es algo increíble. Estoy seguro de que si Adolfo Hitler viviera, habría aplaudido esa declaración. ¿Quién sino un racista puede tener esa mentalidad y pensar que un pueblo tiene características inherentes? Pero, después de todo, sabemos que el representante sionista es racista por naturaleza.

66. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante de la República Árabe Siria ha pedido la palabra para ejercer el derecho a contestar. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y hacer uso de la palabra.

67. Sr. ALLAF (República Árabe Siria) (*interpretación del inglés*): El representante sionista no hizo más que confirmar, en su prolongada intervención de ayer, la naturaleza arrogante y racista de su régimen. En realidad, exactamente como se había predicho, el representante de los ocupantes israelíes halla extraño que el Consejo de Seguridad se ocupe de lo que está ocurriendo en la Ribera Occidental y en el resto de los territorios árabes ocupados — Niños pequeños muertos por soldados de la ocupación; jóvenes castigados salvajemente y detenidos; toques de queda establecidos sin interrupción en ciudades y aldeas árabes. Nada de esto debería causar preocupación al Consejo pues, según el representante de

las fuerzas extranjeras de ocupación, todo esto es parte de la vida normal bajo la ocupación. Según dice él, los árabes de los territorios ocupados están muy satisfechos y prosperan bajo la ocupación. Esos estudiantes y trabajadores, hombres y mujeres que en las calles se oponen a los soldados y paracaidistas sionistas enarbolando la bandera de su patria mártir no son más que jóvenes incitados y engañados por la Organización de Liberación de Palestina.

68. Aun si pudiéramos aceptar la mentira de que miles de trabajadores y estudiantes, hombres y mujeres, muchachos y muchachas han sido simplemente incitados y responden a las provocaciones de la OLP, entonces ¿qué decir de los concejos municipales y de los alcaldes de las ciudades y aldeas de los territorios ocupados? ¿qué decir de los miles de hombres de negocios, comerciantes, médicos y maestros que hacen huelgas para protestar contra la ocupación sionista? Si realmente la OLP puede causar todos esos levantamientos y revueltas, esa es la mejor prueba que puede dar el régimen sionista de que la OLP es realmente el único y legítimo representante del pueblo palestino.

69. Lo importante es que el representante de los sionistas no se refirió, ni siquiera una vez, en su prolongada declaración, a las verdaderas causas de lo que sucede en los territorios ocupados. No mencionó en absoluto la ocupación militar, como si lo que está ocurriendo fuera algo normal, y, de no haber ningún disturbio, no se requiriera ninguna decisión o consideración por parte del Consejo. En lugar de ello, el representante de Israel intentó desviar la atención de la opinión pública mundial y, como dijo el representante de la OLP, trató de insultar la inteligencia de los miembros del Consejo y de todos los que escucharon su prolongada declaración.

70. Habló de lo que pasa en el Líbano y preguntó por qué el Consejo estaba perdiendo tiempo ocupándonos de lo que pasa en los territorios ocupados en lugar de ocuparse de lo que pasa en el Líbano?

71. Pero, ¿acaso el representante de Israel habría de derramar lágrimas de cocodrilo por lo que pasa en el Líbano? ¿Ha olvidado que los aviones Phantom de su régimen bombardearon repetidamente los campamentos de refugiados en el Líbano y que la artillería de las fuerzas sionistas repetidamente bombardearon y cañonearon el sector meridional del Líbano y las pacíficas aldeas que allí existen? Lo que ocurre en el Líbano es una guerra civil y muchas otras naciones del mundo han pasado por dolorosas situaciones similares a lo largo de su historia. La gran nación norteamericana, la gran nación francesa, la gran nación italiana, la gran nación soviética, todos estos países han pasado por situaciones más penosas y mucho más peligrosas que por la que está pasando hoy el Líbano. Esperamos que el resultado de lo que está ocurriendo en el Líbano y la paz que todos los árabes están tratando de restaurar allí puedan

llevar a una situación de bienestar y de libertad, tal como la que disfrutaban hoy las naciones que acabo de mencionar.

72. El representante de Israel debiera ser el último en hablar del Líbano o de supuestos incidentes en Damasco en 1965, porque los archivos del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General están repletos de condenas de los actos sionistas de agresión contra los habitantes, las ciudades y aldeas llegando a destruir completamente ciudades como Quneitra. Hace dos semanas recibimos un voluminoso documento de 218 páginas¹, que contiene resoluciones, la mayoría de las cuales condena a Israel por sus ataques y continua agresión contra los países árabes.

73. En cuanto a la broma con la que el representante de Israel inició ayer su intervención, no sé cómo tomarla. ¿He de tomarla como un insulto a los sirios o como un cumplido? Nosotros, los árabes sirios, estamos orgullosos de tener las mismas cualidades que aquellas personas que profesan la religión judía. También estamos orgullosos de tener las mismas calificaciones y características de aquellos que profesan la religión cristiana. Pero de lo que no estaríamos orgullosos es de tener las cualidades de los que adhieren sionismo.

74. El representante de Israel expresó que todo lo que se había dicho acerca de la decisión del tribunal de Jerusalén respecto a la profanación de la mezquita de Al Aqsa era falso y una gran mentira, y presentó al Consejo un mapa que mostraba que el lugar donde ocurrió el incidente de las oraciones en mayo de 1975 era simplemente el patio de Al-Haram Al-Sharif. Tal como declaró un colega que me precedió en el uso de la palabra, Al-Haram Al-Sharif es Al-Haram Al-Sharif, ya se trate del edificio principal o del patio, a menos que Israel quiera hacer en Al-Haram Al-Sharif lo que hizo en la mezquita de Al-Ibrahimi, es decir, dividirla y dar una parte de ella a los judíos e impedir que los árabes oren en su patio.

75. Todo lo que nos dijo el representante israelí no fueron más que argumentos repetidos que en muchas ocasiones, fueron refutados por representantes árabes y no árabes en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. El verdadero problema es la ocupación, por medio de la agresión, de territorios árabes y la negación de los derechos nacionales del pueblo palestino. Mientras Israel no se dé cuenta de que su ocupación agresiva es la razón de todo lo que está ocurriendo, no podrá haber paz en la región para los soldados israelíes ni habrá paz en el mundo.

76. Los árabes de los territorios ocupados han decidido declarar el 30 de marzo "Día de la Patria", y el Consejo de la Liga Árabe ha decidido considerarlo como día de solidaridad con la lucha del pueblo árabe en los territorios ocupados. Instamos a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo a que contribuyan a esta solidaridad mediante la apro-

bación de una resolución que condene la represión de Israel en los territorios ocupados y que pida a Israel — en espera de la pronta terminación de su ocupación agresiva — que cese todas sus medidas y actos contra los habitantes árabes de los territorios ocupados.

77. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al representante de Israel, quien desea ejercer su derecho a contestar.

78. Sr. HERZOG (Israel) (*interpretación del inglés*): Al escuchar las diatribas de la mayoría de los oradores que han hablado hasta ahora, se me ocurrió que nunca había sido más aplicable el refrán que dice que quienes viven en casas de cristal no deben arrojar piedras. Hay aquí un grupo de naciones que practican todo aquello que han atribuido a Israel, que violan todas las leyes naturales y humanas en la conducción de sus asuntos, para quienes el racismo en parte integrante de su sistema legal, que son culpables de masacres, arrestos en masa y se caracterizan unas a otras como una gran prisión. Esta es la caracterización de Siria en un periódico egipcio semioficial, *Al-Gumhuriya*, en un artículo publicado hace apenas unos pocos meses, el 9 de noviembre de 1975, titulado "Siria es una gran prisión". Estos son países que niegan los más elementales derechos humanos; países tales como Jordania y Egipto, que no hicieron en la Ribera Occidental o en Gaza lo que pudieron hacer y que reclaman lo lleve a cabo Israel en el día de hoy; países que se ocupan activamente de aplicar formas de represión, tortura y opresión medievales y bizantinas, así como intriga internacional, que resisten a toda descripción; países que llevan a cabo una política continua y persistente de persecución de minorías; países cuya conducta respecto a los principios básicos del derecho natural y el humanitarismo es una vergüenza para la humanidad; países tales como Yugoslavia, donde nos enteramos el otro día un abogado fue enviado a la cárcel por defender a su cliente.

79. Si menciono a Yugoslavia es porque los problemas internos de ese país deben ser realmente graves cuando su representante se siente obligado a desviar la atención de los mismos tomando la delantera cada vez que hay una trifulca antiisraelí o antisemitas.

80. Podría continuar, pero este ejercicio cínico es tan repugnante que no merece la pena que le dediquemos más tiempo.

81. Permítame darle un pequeño consejo, Sr. Presidente. Si quiere usted conocer el verdadero carácter de esos países, lea lo que dice cada uno de ellos de los demás. Hay un proverbio en árabe que dice que nadie conoce nuestros secretos excepto nuestro Dios y nuestros vecinos. Los vecinos árabes se conocen tan bien entre sí que en manera alguna tengo que insistir sobre lo que dicen unos de otros para que usted pueda conocer su naturaleza.

82. Me sentí muy conmovido por la preocupación del representante de la Unión Soviética por los derechos religiosos de la comunidad musulmana en Jerusalén. Por lo menos podía haberse limitado a las falsedades de las acusaciones árabes dirigidas contra nosotros. Pero fue más allá y habló de la utilización de las fuerzas israelíes en la mezquita de Al Aqsa. Permítaseme expresar aquí la esperanza — que estoy seguro comparten millones de musulmanes en todo el mundo — de que su intervención ha de indicar un importante cambio en la política del gobierno soviético en lo que respecta a las prácticas religiosas.

83. El representante de la Unión Soviética habló de la actitud “antihumana” que significaba tratar de influir en los programas escolares en Jerusalén. Yo señalé que esos programas eran jordanos y no israelíes o cristianos, de acuerdo con el deseo de cada iglesia. Me siento profundamente conmovido por la solicitud del representante de la Unión Soviética en favor de la libertad de educación, lo cual ojalá indique un nuevo enfoque de la Unión Soviética en materia de libertad de educación.

84. Estos dos cambios me animan a expresar la esperanza de que la Unión Soviética cambiará ahora su actitud y su comportamiento para con el pueblo judío en la Unión Soviética, y su comportamiento discriminatorio con respecto a la libertad de religión judía y — dado que considera el intento de imponer programas escolares como un acto antihumano — espero que elimine los obstáculos a la educación judía en la Unión Soviética y permita a nuestro pueblo mantener su propio programa escolar y sus vínculos con nuestro patrimonio ancestral. La actitud del Gobierno soviético para con su población judía debiera llevarlo a reflexionar antes de intervenir en otros asuntos. De hecho, si la Unión Soviética cesara de intervenir en el Oriente Medio, podríamos lograr la paz. Voy a citar al Presidente Sadat de Egipto, que hizo referencia hace unas pocas semanas al papel de la Unión Soviética en el Oriente Medio, en un periódico egipcio:

“La Unión Soviética comunica ciertas cosas a algunas de las partes árabes a fin de que nos volvamos unos contra otros. Recurre, como de costumbre, a la política de enfrentar unos regímenes contra otros. Enfrenta a Siria con Egipto y a Egipto con Siria; a Siria con el Iraq y al Iraq con Siria; a Egipto con Libia y a Libia con Egipto, y así continúa el proceso.”

85. El representante de Egipto preguntó por qué no se le permite al Comité Especial de las Naciones Unidas para los territorios que los visite. El sabe la respuesta tan bien como yo. Sabe que el Gobierno de Israel dijo, cuando se designó dicho Comité, que solamente cooperaría con ese Comité si además de investigar las prácticas israelíes en los territorios investigaba las prácticas árabes contra las poblaciones judías en los países árabes. Esto se nos negó, y por

ello nos negamos a tener nada que ver con dicho Comité.

86. Me ha conmovido mucho la preocupación del representante egipcio por los árabes palestinos pero, sinceramente, estoy sorprendido. He estado leyendo las entrevistas y los discursos de su Presidente últimamente. Los leí todos y veo que hay cierta discrepancia entre sus observaciones y las de su Presidente en relación con esta cuestión. Estoy convencido de que muchos de los representantes aquí presentes estarán de acuerdo conmigo en envidiarle su libertad de acción.

87. Habla de Gaza. Permítaseme que cite un periódico publicado en Arabia Saudita en 1966, en el que un residente de Gaza dice lo siguiente en los tiempos en que estaba en vigor la ocupación egipcia:

“Gaza es lo único que queda de nuestro país ocupado. Ojala — también la hubieran tomado para que al menos supiéramos que quien profana nuestro honor, nos hace daño y tortura es el opresor sionista extranjero, Ben Gurion, y no un hermano árabe llamado Abdel Nasser. Consideren la actitud de la administración de Nasser para con nosotros y verá que los judíos no sufrieron con Hitler lo que sufrimos nosotros con Nasser. Para empezar, para poder salir de nuestros campamentos para trasladarnos a El Cairo o a Alejandría u otras ciudades, tenemos que hacer un trámite fastidioso y prolongado. Todo el que solicita un permiso de viaje tiene que ser sometido a una investigación y se duda de su lealtad. Los investigadores, maquinadores e inescrupulosos, pueden llevar a la cárcel a cualquiera que solicite un permiso de viaje.”

O, permítaseme que cite a Radio Yedda, de Arabia Saudita, también durante el período de la ocupación egipcia:

“Examinemos ahora la actitud de los dirigentes de El Cairo para con los palestinos. Arabia Saudita abrió sus puertas al pueblo palestino en momentos en que Egipto le cerró las suyas en la cara. Sabemos que hay leyes que prohíben a todos los palestinos trabajar en Egipto, con o sin remuneración, condición que figura en el pasaporte de todo árabe que llega a El Cairo. En esta oportunidad, quisiera preguntar a El Cairo ¿qué significa esta cortina de hierro que Abdel Nasser y sus cohortes han levantado alrededor de Gaza y de los que se refugian allí? El Gobernador Militar de Gaza ha prohibido a los árabes que viajen por aire a El Cairo sin un permiso militar que es válido por 24 horas. Imagínense, árabes, cómo Nasser que pretende ser el pionero del nacionalismo árabe trata al pueblo árabe de Gaza, Gaza y su pueblo miserable que muere de hambre mientras que el Gobernador egipcio de Gaza y sus oficiales y soldados se aprovechan de la riqueza de la Faja.”

88. El representante de Jordania representa a un país que fue el primero en la historia que bombardeó a la Ciudad Santa de Jerusalén. La segunda vez que lo hicieron fue en 1967, y para medir la veracidad de sus comentarios, vean que él habla de que el cementerio de Mamillah fue destruido. Me consta que muchos de los aquí presentes han estado en Jerusalén y conocen bien el cementerio de Mamillah que es parte del parque nacional de Jerusalén. Se pasa por allí todos los días si se está en el Hotel King David y los que han visitado Jerusalén recientemente saben que esa es una total falsedad.

89. Nos habla de los acontecimientos de 1948. Permítaseme citar un pasaje del libro publicado por el Coronel Abdullah Al-Tal, que comandaba parte de las fuerzas jordanas en aquel entonces. En sus memorias, publicadas en árabe en El Cairo en 1959 porque entretanto, como parte del procedimiento normal que conocemos en el mundo árabe, se vio obligado a salir de Jordania, dice:

“Las operaciones de destrucción calculada fueron puestas en movimiento. Sabía que el sector judío estaba densamente poblado por judíos, que causaron a sus propios combatientes muchas dificultades. Por lo tanto, me dediqué a bombardear ese sector con morteros, produciendo gran destrucción. Cuatro días después de nuestra entrada en Jerusalén el sector judío había pasado a ser un cementerio. La muerte y la destrucción reinaban en él.”

90. El cónsul francés en Jerusalén, el extinto Sr. Neuville, a quien yo conocía muy bien en aquel entonces, envió en cablegrama al Presidente del Consejo de Seguridad, que fue leído por éste en la 301a. sesión del Consejo, el 22 de mayo de 1948 y que decía:

“La Legión Árabe bombardeó violentamente durante la noche la ciudad nueva y los barrios judíos de la Ciudad Vieja. El cañoneo que se reanudó esta mañana continúa desde hace dos horas. La destrucción de la ciudad continúa con cadencia acelerada.” [301a. sesión, pág. 75]

91. Eso fue lo que ocurrió en 1948, en relación con los detalles que ha suministrado mi colega de Jordania.

92. Ciertamente, debo decir que es muy conmovedor escuchar la preocupación que tiene el representante de Jordania por la OLP. La realidad es que la OLP no se atreve a asomar las narices en Jordania hoy en día. Quiero citar dos declaraciones que se formularon recientemente. Una hecha por el Sr. Farouk Khaddoumi, miembro del Comité Ejecutivo de la OLP, hace tan sólo unas semanas. Dijo: “La OLP exige una presencia militar y política en Jordania, objetivo que” — en su opinión — “requerirá un cambio del régimen de Jordania”. O la declaración de Yasser Arafat, quien el 10 de noviembre de 1974 escribió

en una carta dirigida al Congreso de Estudiantes Jordanos en Bagdad: “Jordania es nuestra. Palestina es nuestra, y edificaremos nuestra entidad nacional sobre la totalidad de esta tierra después de haberla liberado de la presencia sionista y de la presencia de traidores reaccionarios”.

93. ¡Qué poco real es toda esta situación! Le voy a preguntar al representante de Jordania: cuando los sirios los atacaron por la espalda el 9 de septiembre de 1970 mientras sus fuerzas luchaban contra la OLP en Amman, ¿a quién pidieron ustedes apoyo aéreo contra los tanques sirios que avanzaban? Si se han olvidado de ello pueden refrescar la memoria leyendo el libro de Kalb, titulado, *Kissinger*.

94. Si el Reino Hachemita de Jordania sigue siendo independiente se debe en gran medida a Israel.

95. Y si estamos hablando de ocupación, permítaseme que cite parte de una entrevista concedida por habitantes árabes de la Ribera Occidental que acudieron al Líbano en 1971, entrevista publicada en el diario *Al-Hawadith* de Beirut, el 23 de abril de 1971. Se trataba de un tipo de consulta a la opinión pública en relación con el dominio de Israel, consulta efectuada a los habitantes de la Ribera Occidental que visitaban el Líbano:

“Los que llegan de la Ribera Occidental definen la situación de la manera siguiente: no hemos olvidado ni olvidaremos jamás el régimen que degradó nuestro honor y pisoteó nuestros sentimientos humanos, régimen edificado por la inquisición y las botas de los hombres del desierto. Vivimos durante mucho tiempo bajo la humillación del nacionalismo árabe, y nos duele tener que decir que tuvimos que esperar la conquista israelí para tomar conciencia de las relaciones humanas entre ciudadanos.”

96. Por último, el representante de Siria nos preguntó por qué nos preocupamos tanto por el Líbano. ¿Han escuchado alguna vez una pregunta más cínica? Cuán reveladora resulta. El Líbano se está desangrando. El Líbano ha sido desgarrado, mientras nosotros seguimos sentados aquí, inmersos en diatribas infructuosas que no pueden ofrecer nada bueno al problema de árabes e israelíes, al Oriente Medio o a la paz del mundo. Desde nuestra sesión de ayer por la mañana hasta la de hoy, 150 personas resultaron muertas en el Líbano. Empero, este órgano mundial ignora cínicamente todo lo que ocurre allí.

97. Para concluir, deseo formular un comentario más. En el proceso de resolver los problemas internacionales presentando lemas fáciles — y lo que ocurre en el Oriente Medio constituye un ejemplo clásico — se planteó la fórmula de las fronteras de 1967; de hecho, se la presentó nuevamente esta mañana. Todos, incluso mis amigos occidentales, sacan la solución de la manga: si simplemente volviéramos a las fronteras de 1967, todo quedaría resuelto.

98. Sin embargo, durante 19 años permanecemos en las fronteras de 1967, hasta que en 1967 los árabes atacaron. Hoy nos hablan de la agresión de 1967. Mencionan los territorios ocupados. Pero muy hábilmente olvidan los motivos de la ocupación de los territorios, los hechos históricos de 1967. Durante 19 años permanecemos en esas fronteras. ¿Hicieron ellos la paz? ¿Negociaron la paz?

99. No es éste el problema. Si lo fuera, ¿por qué no fue resuelto hace mucho tiempo? ¿Por qué debió producirse un ataque árabe en 1967? La respuesta es que — lo repito — no es éste el problema. No se trata de una cuestión territorial ni de un asunto relativo a los palestinos, si bien ambos temas tienen

gran importancia. Se trata de un cambio de actitud de los países árabes con respecto a Israel. Mientras no se logre ese cambio no podrá efectuarse ningún progreso significativo. Repito que el núcleo del conflicto es la negativa árabe a reconocer el derecho de la nación judía a la libre determinación y la soberanía nacional. Ese es el fondo del problema. Esto es lo que debemos considerar si verdaderamente deseamos resolverlo, en lugar de entablar una discusión fútil e infructuosa como la que estamos realizando.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.

Notas

¹ A/AC.183/L.2.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب الى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
